

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Escenografías singulares en las instituciones públicas. Reflexividad y opacidades.

Montenegro, Roberto Raúl.

Cita:

Montenegro, Roberto Raúl (2008). *Escenografías singulares en las instituciones públicas. Reflexividad y opacidades*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/43>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ESCENOGRAFÍAS SINGULARES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS. REFLEXIVIDAD Y OPACIDADES

Montenegro, Roberto Raúl
Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

RESUMEN

El propósito de este escrito es señalar características y efectos de los procesos reflexivos en organizaciones del Estado, particularmente cuando se constituyen ámbitos especiales, espacios ad-hoc, cuyo objetivo es realizar intervenciones vinculadas a cuestiones de actualización normativa, gestión de calidad, implantes tecnológicos, mejoras en los procedimientos administrativos, o capacitación de personal. Abordaremos en este caso la institucionalización de dichos escenarios y los dramas sociales que se constituyen en virtud de demandas que recorren distintas áreas de la administración pública.

Palabras clave

Reflexividad Dramas Sociales Instituciones

ABSTRACT

SINGULAR SCENERIES IN PUBLIC INSTITUTIONS.
REFLEXIVITY AND OPACITIES

The purpose of this paper is to point out characteristic and effects of the reflexive processes in taha happen in Public organisations, particularly when special environments or ad-hoc spaces are constituted, whose purpose is to carry out interventions linked to issues related to normative upgrading, management of quality, technological implants, administrative procedures improvement, or staff qualification. In this case, we will focus the institutional transformation processes of scenarios and social dramas that are constituted by virtue of demands that intercross different areas of public organizations.

Key words

Reflexivity Social Dramas Institutions

1. PRESENTACIÓN

El propósito de este escrito es señalar *características y efectos de los procesos reflexivos en organizaciones del Estado*, particularmente cuando se constituyen ámbitos especiales, espacios ad-hoc, con el objetivo de realizar intervenciones institucionales vinculadas a cuestiones de actualización normativa, gestión de calidad, implantes tecnológicos, mejoras en los procedimientos administrativos, o capacitación de personal.[i]

Nuestro marco institucional en este caso es el de la administración central de un gobierno local, en el cual se han desarrollado proyectos de intervención para mejorar la calidad de los servicios, y para la capacitación de cuadros de conducción. Abordaremos en este caso la institucionalización de escenarios y espacios dramáticos que se generan en virtud de demandas que recorren las distintas áreas de la administración pública. Lo que nos interesa examinar aquí es el hecho de que ello implica el montaje de espacios institucionales que no forman parte de las prácticas de rutina organizacional.

¿Qué implica esta operación de montaje de nuevos ámbitos?
¿Qué mandatos culturales cuya existencia virtual permanecen como impensados se actualizan? ¿Qué tensiones e hibridaciones se inscriben en ellos?

2. PRIMERA PUNTUACIÓN: CONSTITUCIÓN REFLEXIVA DE CONTEXTOS DE ACCIÓN

En el momento de tener que posicionarnos en un lugar imaginario y simbólico desde el cual se torne visible una realidad identificable, nuestro interés es seguir los guiones que traza la tradición interpretativa. Debemos recordar, al menos brevemente, a que aludimos con dicha tradición. Esquemáticamente presentada, podemos decir que en el *paradigma hermenéutico* la realidad de un espacio social, para existir, requiere de la práctica constante de los actores implicados en procesos interpretativos. En ellos se producen-reproducen pautas instituidas; pero también generan allí todo tipo de bifurcaciones y de nuevas significaciones. La sociedad como obra de agentes calificados que operan recursivamente[ij], cuyos intercambios conversacionales al describir-prescribir institucionalizan como realidad el dispositivo institucional de pertenencia, al mismo tiempo instalan campos de posibles, "virtualidades", en términos bergsonianos. Este esquema, desarrollado extensamente en la literatura actual de las ciencias sociales, nos posibilita introducir conceptos que resultan pertinentes para este informe, entre ellos las nociones de *drama social* y de *esceno-grafía*.

Ellos nos permitirán visualizar el operar interactivo de quienes han realizado los acuerdos, y las condiciones contractuales para llevar adelante los proyectos en curso. También se podrán observar los acontecimientos que se producen en los espacios de acción. Todos ellos en su operar ofrecen significaciones que entran en las más variadas combinaciones. Despliegan presupuestos virtuales, cognitivos y de valor que se encuentran contenidos tanto en los sistemas de referencia teórico-metodológicos de estos agentes, como en las reglas de la organización que guían la conformación de los dispositivos en que se realizarán las prácticas[iii]. Pero aquí, como ya dijimos, nos interesa seguir las huellas de otro aspecto: las condiciones de producción del contexto de acción en la efectuación de los proyectos, mostrar esto como consecuencias de *una forma de reflexión* y luego ver las significaciones centrales operando particularmente en las implicaciones epistemológicas y sus efectos de orden ético que, por cuestiones de espacio, desarrollaremos en otro trabajo. Veamos el primero de los conceptos ya anunciados, el de *drama social*, y la derivación que hemos realizado, la noción de *drama institucional*.

3. DRAMAS INSTITUCIONALES

El concepto de *drama social*, tal como aparece en la sociología de Duvignaud, agenda la noción de drama como situación vivida en un contexto de múltiples horizontes y temporalidades. En ella convergen líneas de fuerzas de variada intensidad. La urdimbre social es describible como una colección de dramas complejos, en el que segmentos sociales de distinto orden, intereses y temporalidades colectivas, actualizan y generan tensiones e instalan situaciones conflictivas que en sus procesos modifican las propias condiciones en que esas acciones se han producido.

El hecho es que la noción de drama social se muestra pertinente para esquivar la oposición entre comprensión y explicación, pues apunta a un contexto de acción y de afectaciones mutuas, en el que los actos inteligibles posibilitan que la vida social devenga inteligible también. Ahora podemos distinguir *dramas institucionales*[iv] cuya consistencia varía en función de la codificación[v] que los haya constituido. En ese sentido, los espacios que se articulan a una *codificación dura*, de acuerdo a la dimensión *simbólico-jurídica* de la organización, son aquellos en que se entran las prácticas más rutinarias y son los que ofrecen dramas institucionales más iterativos. En el caso de los dramas cuyo montaje obedece a la *eficacia simbólica* de los proyectos de capacitación o transferencia, lo más usual es que se constituyan anclados en universos de codificación blanda, desplegándose en movimientos coreográficos que siguen la secuencia montaje-desmontaje según lo marcado por segmentos discontinuos del tiempo litúrgico que suele escandir los procesos de trabajo en las organizaciones estatales. ¿Cómo se configuran estos dramas institucionales en que se realizan prácticas que son específicamente reflexivas?

Cuando el paradigma del *Nuevo Management* instaló en el horizonte cultural de las organizaciones estatales algunos de sus principios, uno de ellos es aquel que demanda la capacitación de los agentes con el doble propósito de reubicar al personal en organizaciones rediseñadas y ejecutar el mandato de la capacitación permanente, necesaria para garantizar el desanclaje de cuadros permanentemente movilizados -recordemos que una característica central del modelo gerencial es la búsqueda de eficiencia según la lógica de mercado colonizando los espacios públicos-. La flexibilidad, inscrita en el corpus normativo legitima los movimientos tácticos de carácter funcional. Operando sobre el medio se coloca en estado de disponibilidad funcional al personal, de cara a la discrecionalidad de los niveles de conducción -. En los organismos de la administración pública, una de las marcas que señalan la presencia del Nuevo Management es, obviamente, no ya la existencia de espacios de capacitación, sino las transformaciones producidas en los tradicionales y el incremento y variedad de los mismos.

Iniciativas para la ejecución de proyectos especiales pueden surgir de cualquier nivel jerárquico. Si bien esto es índice de que se está operando de acuerdo al campo de posibles que abre la virtualidad a que nos referimos más arriba -los postulados de los nuevos métodos de gestión--, su posibilidad de despliegue informal e incluso espontáneo está dada por la *disminución de la capacidad performativa del ethos burocrático* tradicional y las consecuencias y sus expectativas de cumplimiento estricto de la norma, como ya hemos señalado en otros trabajos. Queremos decir con esto que la posibilidad del montaje de dramas particulares para las prácticas de que estamos hablando ha incrementado sus probabilidades de emergencia

Veamos ahora los aportes de la noción de esceno-grafía, que hemos anunciado más arriba, siempre con el propósito de seguir las huellas de los procesos reflexivos y sus efectos.

4. INSTITUCIONES SINGULARES Y ESCENO-GRAFÍAS

En los espacios institucionales localizados, aquellos en que se constituyen los dramas sociales ya aludidos, los distintos entramados dramáticos, los dramas singulares, podemos postularlos como emergiendo en contextos etnográficos polifónicos. Así la constante producción de dramas, la colección de dramas institucionales que constituyen los denominados *ámbitos organizacionales* y cuya red actualiza virtualidades de la sociedad extensa, nos presentan líneas segmentarias de escenarios trascendentes a los espacios locales.

En este punto queremos realizar algunas puntuaciones en la concepción de escenario, que acabamos de emplear, para lo cual vamos a servirnos de los aportes de Dominique Maingueneau. En primer lugar, nos interesa operar sobre la acepción usual de escenografía. Esta es concebida como marco, como decorado fijo, o, cuando se usa en sentido metafórico, se habla de escenografía para aludir a componentes del dominio físico del escenario en que se desarrolla una guerra, un evento de masas, o una colección de dramas institucionales. En este último caso es un vocablo para aludir al dominio ecológico-social en el que suceden las acciones; pero presuponiendo un espacio independiente del proceso de enunciación. Por lo contrario, sostendremos que el montaje de los dramas institucionales implica operaciones insitas en el proceso de enunciación y genera la escenografía, a la que por esa razón Maingueneau nomina como esceno-grafía. ¿Por qué esceno-grafía?

Nos dice este autor que el concepto de escenografía vincula dos nociones. Escena como noción del teatro queda articulada con la "inscripción", dado que la grafía muestra la incidencia de líneas discursivas (phylum) heterogéneas, de situaciones de enunciación en las que se gestiona el acto ilocucionario, en el que la enunciación procura instalar universos de significación postulados como representantes de la verdad legítima. Para ello se agendan recursos que pertenecen a distintas "filiações discursivas", se ponen en conexión tradiciones y modelos, se apea al discurso de autoridad. Las operaciones de enunciación institucionalizan significaciones y corporeidades marcadas por dispositivos de poder y por diagramas de época; pero su gestión

implica tensiones y conflictos de fuerzas en lucha constante. Es así que la noción de esceno-grafía alude al proceso de enunciación operando para constituir un discurso como legítimo. Lo hace en un proceso circular, en el que la esceno-grafía presupone una situación de enunciación cuyos enunciados son legitimados en ella y, a su vez, como enunciados legítimos, establecen que la esceno-grafía fuente de los enunciados está en la verdad. Es decir, se establece el régimen de las categorías descriptivas y prescriptivas en que adviene un orden como pertinente.

Los ámbitos que se diseñan para la transferencia o la gestión implican el ensamble de distintos elementos, como en cualquier proceso generador de una situación o drama institucional, con las características que ya hemos visto. ¿Cuáles son las marcas que la noción de escenografía pone en visibilidad?

5. ESCENAS ENUNCIATIVAS QUE SE INSCRIBEN EN LOS DRAMAS INSTITUCIONALES

Cuando en la esceno-grafía se presentan escenas en las que el personal transfiere sobre los equipos de capacitación o sobre los coordinadores demandas que circulan por todas las áreas, como es el caso del reclamo para que se actualicen las estructuras orgánico-funcionales. Ese drama institucional está en el trasfondo de muchas situaciones -encuentro de evaluación, de información, un taller, etc. -, el espacio queda marcado por esa escena del dispositivo de enunciación que insiste en postular su legitimidad.

Como el proceso esceno-gráfico implica también institucionalizar una corporeidad. En este tipo de dramas se presentan los rasgos de cuerpos retraídos, inexpresivos, quietos en sus asientos, reticentes a toda conducta participativa. Esta corporeidad es congruente con un modo de implicación: el de la *retirada*. Pero esta corporeidad viene hablada bien por expectativas desbaratadas, o por posicionamientos vinculados a experiencias fallidas que se realizaron en el pasado[vi] en situaciones análogas.

Para esquivar la tentación semiologista, diremos que el verdadero sujeto de la enunciación no es el individuo. El productor es la composición de multiplicidades -grupos, linajes, afectos-. Son los "agenciamientos colectivos", los que constituyen subjetividades. Pensar en términos de *dispositivos colectivos de enunciación* [vii] implica el uso de una noción perteneciente a la constelación conceptual de "agenciamiento" en Deleuze. Tomamos aquí una de las acepciones: el acople de materialidades, de sus relaciones, el régimen signico y las transformaciones incorporales atribuidas a los cuerpos.

Parece pertinente localizar en esa dimensión molecular la persistencia de la *lógica conjuntista identitaria* como significación central derivada. Es la tradición epistemológica insistiendo en los agenciamientos e insita en el pensamiento y la acción como un a priori enlazado a la representación y a la centralidad, en lucha con el pensamiento de la diversidad. Así, la reflexividad marcada por lo empírico analítico es la esceno-grafía acorde a procesos de enunciación que, en su operar, indexan ese y otros phylums --discursivos y extradiscursivos--, para inscribirse en los pliegues de los dramas y sus escenas institucionales.

6. LINAJES DISCURSIVOS EN CONFLICTO

Las tensiones entre líneas de fuerza que derivan de distintos paradigmas, se inscriben en los dramas puntuales, toda vez que pertenecen a líneas de significación no sólo heterogéneas sino que obedecen a distintas tradiciones discursivas. La distinción más bien molar que realizamos cuando distinguimos los rasgos del paradigma racional-legal, y los del Nuevo Management, en el proceso de montaje escenográfico cada uno de ellos procura afirmarse, estatuyendo dramas institucionales y escenas que los torne recurrentes y los legitime así como *formación discursiva legítima* Cuando se producen situaciones de hibridación, los dramas institucionales actualizan estas tensiones como puede verse en la producción de los encargos a los equipos de capacitación, diagnóstico o desarrollo. Allí se dan pautas de informalidad y aleatoriedad, incluso de arbitrariedad, que responden más al campo de posibles del modelo discrecional de gestión. Pero el hecho de que, como hemos visto, se sigan lineamientos de

acción propios de las reglas de procedimientos administrativos del modelo racional-legal, muestra la relación conflictiva que los vincula. El hecho es que la capacidad productiva de los grupos en el proceso de constitución de sus dramas institucionales, van generando hibridaciones que se institucionalizan como nuevas significaciones en los dispositivos institucionales. Se configuran modos de acción localizados, dialectos que desplazan a las formalizadas gramáticas de las organizaciones de antaño.

En otros dramas institucionales también se pueden leer los bloques y bifurcaciones en los cursos de acción producto de que estos se anudan a guiones pertenecientes a distintos modelos. Es el caso de la realización de cursos de capacitación que en principio están articulados a proyectos más cercanos a las orientaciones del Nuevo Management y cuya finalización se lleva a cabo cuando ya el proyecto al que se vinculaba ha sido desmontado, como consecuencia de operaciones ancladas en decisiones de tipo racional legal. Este es el caso de la pérdida, o desplazamiento, de competencias orgánicas que posibilitan esas experiencias.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos propuesto las nociones de "drama institucional" y de "esceno-grafía" como herramientas con capacidad heurística. Vinculamos estas dos nociones clave a la concepción sociológica, que considera a los espacios sociales como productos de la reflexividad ejercida por sujetos competentes.

La perspectiva que hemos asumido posibilitó realizar operaciones de distinción y algunas descripciones pertinentes de fenómenos observados en los ámbitos de prácticas institucionales. Dramas institucionales y esceno-grafías emergentes en los espacios públicos, aún los que como en este caso son estatuidos ad-hoc, permiten encarar la opacidad cognitiva y práctica que se produce tanto en el dominio de acción de los expertos, como de quienes constituyen cotidianamente los contextos de acción en las organizaciones de la administración pública.

NOTAS

[i] El trabajo se realiza en el marco de la investigación denominada *Culturas laborales, competencias profesionales y formación*, de la Convocatoria I+D, Universidad Nacional de Quilmes 2007.

[ii] Conceptualmente la recursividad social implica que los agentes tienen la capacidad para instituir su realidad social y volver reflexivamente sobre sus realizaciones prácticas, productos simbólicos, o realizaciones materiales para reproducirlos, introducir innovaciones o producir novedades.

[iii] Desde el punto de vista del Análisis Institucional se van constituyendo las instancias del momento socioanalítico.

[iv] Esta noción nos permite localizar los dramas que se constituyen en instituciones singulares concretas, siguiendo la denominación que el institucionalismo francés da a los ámbitos de prácticas situadas.

[v] La concepción de espacios sociales e institucionales sometidos a codificación diferencial la tomamos de la antropología de Mary Douglas.

[vi] La persistencia de escenas de estos dramas en el trasfondo institucional, y su capacidad de transferencia institucional, operan como impensados en cada nueva experiencia.

[vii] Estos conceptos han sido elaborados por Deleuze en trabajos posteriores a *Lógica del Sentido*.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P. ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid, Akal, 1985.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. Rizoma, Valencia, Pretextos, 1977.
- DELEUZE, G. El Pliegue. Leibniz y el Barroco, Bs. As., Paidós, 1989.
- DOUGLAS, M. Símbolos Naturales. Ensayos en Cosmología, Madrid, Alianza, 1978.
- DUVIGNAUD, J. Introduction à la Sociologie, Paris, Gallimard, 1966.
- GEERTZ, C. La interpretación de las culturas, México. Gedisa 1987
- HOFSTADTER, R.; DOUGLAS. Godel, Escher, Bach: an Eternal Golden Braid. Basic Books, Inc. 1979.
- LOURAU, R., Análisis Institucional, Buenos Aires, Amorrortu 1975
- MAINGUENEAU, D. Geneses du discours, Bruselas, Mardaga, 1984
- MAINGUENEAU, D. El ethos y la voz de lo escrito. Versión, no 6: 79-92, 1996

MONTENEGRO, R. "Crisis existencial: campos de posibles y cursos de acción colectiva", X Jornadas de Investigación, UBA, 2003.

MONTENEGRO, R. "Implicación institucional y efectos de implicación en organizaciones del Estado", Publicación del IV Congreso argentino de administración pública, Buenos Aires, 2007.

ROSSI, M. y MONTENEGRO, R. "Ethos y producción de subjetividad institucional", Congreso Internacional Políticas Culturales e Integración Regional, Buenos Aires, Memorias, FFYL, UBA 2004.

WATZLAWICK, P. y KRIE, P. (comp.), El Ojo del Observador. Contribuciones al constructivismo. Homenaje a Heinz Von Foerster, Barcelona, Gedisa, 1994.

WEHL, B. y MONTENEGRO, R. "Espacios y Modelos de capacitación en organizaciones estatales". Publicación del V Simposio Internacional sobre Análisis Organizacional., Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, 2007.